

Modelo: HAWI NATURAL 33,3X100(A)

Códigos: 100156061 - V14401501

Absorción de agua: BIII - Revestimiento (10%≤E≤20%)

Grosor: 1/2" approx.



CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

Ancho	13 1/8" approx	
Desviación longitud y anchura	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación ortogonalidad	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación planimetría	Inferior a 0.15%	+/-0.4%*
Desviación rectitud de lados	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Grosor	1/2" approx	+/-5%*
Largo	39 3/8" approx	

CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

Fuerza de rotura	354.89 LBF	>125LBF*
Módulo de rotura	6.68 LBF	>=3LBF*
Resistencia a la abrasión	No Aplica	
Resistencia al cuarteo	Resiste tres ciclos	

CARACTERÍSTICAS HIGIÉNICAS

Resistencia a las manchas	Se limpia con agua. CLASE 5	3 Min.*
Resistencia química	Productos de limpieza y piscina CLASE A (sin ataque).	B Min.*

ÁMBITO DE USO

Código técnico-1	Uso en pared	
Código técnico-2	Sin requisitos	

VALORACIÓN ANTIDESLIZANTE

Fricción (húmedo)	No Aplica	
Fricción (seco)	No Aplica	
Resistencia al deslizamiento (dcof)	No Aplica	

PACKING

Cajas	10.75 SQF/CS	
Pallets	591.42 SQF/PAL	
Unidades	3.58 SQF/ST	

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

**Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)